

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio, yo, **LUIS ANTONIO DELGADO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 7-56-458, actuando como representante legal del establecimiento comercial denominado **DISTRIBUIDORA LA UNIÓN**, ubicado en Panamá Oeste, La Chorrera, corregimiento de Guadalupe, vía interamericana, con el aviso de operación No. 7-56-458-2015-454204, con las actividades de bebidas alcohólicas en recipientes cerrados al por mayor, hago constar que he traspasado mi aviso de operación al señor **LUIS ALBERTO DELGADO MONTENEGRO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-474-725. Atentamente, Luis Antonio Delgado, cédula 7-56-458. L. 202-137870785. Primera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, se le comunica al público en general, que la sociedad anónima **TIFCO PANAMA, INC.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de La República de Panamá e inscrita bajo el Folio No. 637597 (S) de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha vendido y traspasado a favor de la sociedad anónima **MODAS XENIA, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de La República de Panamá e inscrita bajo el Folio No. 155773493 de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, los activos fijos, mobiliario y mercancía del establecimiento comercial “Tiffany&Co.” Ubicado en el Centro Comercial Multiplaza Pacific, dedicado a la venta de artículos al por menor, en particular, joyería de alta gama y artículos de lujo, todos de la marca “Tiffany & Co.”. L. 202-137979246. Primera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 777 del Código de Comercio e Industria, hago de su conocimiento al público en general, la publicación tres veces en la Gaceta Oficial, que el señor **NORIEL MOJICA VILLAMIL**, con cédula 9-137-895, con establecimiento comercial denominado “JARDÍN YUYIN”, con número de aviso de operación 2015-490059, ubicado en la provincia de Veraguas, distrito de Santiago, corregimiento de La Raya de Santa María, calle vía principal, urbanización Capellanía, le traspaso los derechos del referido establecimiento comercial a favor de **ALEXIS ATENCIO VALDES**, con cédula de identidad personal 9-709-1696. L. 202-137692941. Primera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio e industrias, hago del conocimiento, yo **MEILYN LI ZHENG**, mujer, mayor, de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No.8-914-687, con domicilio en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, urbanización Cáceres, representante legal del negocio denominado **S.U.P.E.R SISI**, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de arraiján, corregimiento Burunga, calle Circunvalación, edificio: Plaza Oeste, departamento: 1, urbanización: Burunga, por este medio le realizo el traspaso de los derechos del aviso del referido establecimiento comercial, del aviso de

operaciones No. 8-914-687-2023-574328561, a la señora **KATIA CHEN ZHENG**, con cédula de identidad personal No. 8-844-1503, de nacionalidad panameña. L. 202-137910585. Primera publicación.